



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **CATORCE HORAS** del día **DIEZ DE JULIO DE DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 10 DE JULIO DE 2014**, para que tenga verificativo la continuación del "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: la **LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS**, Directora Jurídica de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA**, Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE**, como suplente de la Síndica de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. ELSA LETICIA DE ALBA DE LA TORRE**, en representación de la Contralora Municipal, la **C. ROSA CRISTINA PEREZ RENTERIA**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos, el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA** suplente del Secretario de Finanzas, el **C. ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA**, en representación de la coordinación administrativa del área requisitante de la Secretaría de Administración, el **C. ING. LUIS GARCIA BARRON**, representante del área requisitante: Secretaría de Obras Públicas identificándose con gafete, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes. La Secretaria Ejecutiva Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del Acto de Junta de Aclaraciones y hace constar que se encuentran también presentes: el Ciudadano **RODOLFO DURAN FLORES**, en representación del licitante: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000041824393** y número de credencial **0082033699840**, expedido por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **LEONEL MOISES PEREZ CARLOS** en representación del licitante **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio: **0000000229569** y número de credencial **0081014662569**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **FRANCISCO BORREGO**, en representación del licitante **EL CENTENARIO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000085823642** y número de credencial **0001067122114** expedida por el Instituto Federal Electoral, la ciudadana **LAURA OLIVIA DAVILA DE LEON**, en representación del licitante **ALVARO APARICIO VALADEZ**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000000236044** y número de credencial **0149107077530** expedida por el Instituto Federal Electoral..

Acto seguido La Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 164 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 165 de Reglamento del Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes, La Convocante realiza las siguientes:

## ACLARACIONES:

**PRIMERA:** La Convocante aclara que con respecto a la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-015-14**, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes; se agregaron los consecutivos: **162 al 177 de la PARTIDA No. 1**, por lo que se deberá de realizar los cambios

Rosa Cristina Pérez R

[Handwritten signatures and marks]



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



correspondientes en los anexos "D", y "G", el no realizar dichas modificaciones acarreará el desechamiento y descalificación de la partida anteriormente mencionadas.

Así mismo en el presente acto de conformidad por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes; se agregaron los consecutivos: **162** al **177** de la **PARTIDA No. 1**., quedando de la siguiente manera:

## ANEXO "D" DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE LOS BIENES

REQ.	PART	CONSECUTIVO.	UNID.	DESCRIPCIÓN MÍNIMA RQUERIDA	MARCA Y MODELO OFERTADO
100200-7	1	162	PIEZA	PALA CUADRADA: PALA CUADRADA PARA 9" Y 12". MARCA TRUPER O SIMILAR	
100200-7	1	163	PIEZA	MARTILLO BOLA: MARTILLO BOLA DE 48 OZ. CODIGO 16906. CLAVE MB-48, BOCA DE 1 3/4", MANGO DE 15" MARCA TRUPER O URREA	
100200-7	1	164	PIEZA	LLAVE MIXTA: LLAVE MIXTA DE 1/2. MARCA TRUPER O SURTEK	
100200-7	1	165	PIEZA	LLAVE MIXTA 9/16: LLAVE MIXTA DE 9/16. MARCA TRUPER O SURTEK	
100200-7	1	166	PIEZA	LLAVE 7/16: LLAVE DE 7/16 MIXTA. MARCA TRUPER O SURTEK	
100200-7	1	167	PIEZA	PALA POSERA: PALA POCERA ESPADON MODELO T-2000, PUÑO EN "Y" CABEZA DE 16" CODIGO 17251, CLAVE PEP-16 MARCA TRUPER O URREA	
100200-7	1	168	PIEZA	BARRA: BARRA DE ACERO DE 1 1/2 DE GROSOR Y 1.70 DE ALTO. MARCA TRUPER O SIMILAR	
100200-7	1	169	PIEZA	FLEXOMETRO DE 5 MTS.: FLEXOMETRO DE ACERO DE 5 MTS. MARCA TRUPER O STANLEY	
100200-8	1	170	PIEZA	HOJAS DE SEGUETA: HOJA PARA SEGUETA TABULAR 40, FIERRO 60. MARCA INDISTINTA	
100200-8	1	171	KILO	CLAVO DE 2 1/2": CLAVO GALVANIZADO DE 2 1/2"	
100200-8	1	172	KILO	CLAVOS PARA CONCRETO 2": CLAVO PARA CONCRETO 2"	
100200-8	1	173	PIEZA	TORNILLO 5/16 X 2 1/2": TORNILLO DE 5/16 X 2 1/2 GALVANIZADO CON TUERCA Y RONDANA PLANA	
100200-8	1	174	PIEZA	SELLO PARA CINCHO: SELLOS GALVANIZADOS PARA CINCHO DE 1/2"	
100200-13	1	175	PIEZA	PINZAS: PINZA JOURNEYMAN. PINZA CORTE LATERAL Y ALTA PALANCA DE 9" CON PONCHA CONECTORES MODELO J2000-9 NECRTP. MARCA KLEIN TOOLS O SANP	

Rosa Cristina Pérez R



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



				ON	
100200-13	1	176	PIEZA	JUEGO DE DESARMADORES: DESARMADORES JUEGO DE 7 PIEZAS VARIAS APLICACIONES MODELO 55152. MARCA KLEIN TOOLS O SNAP ON	
100200-13	1	177	PIEZA	NAVAJA RETRACTIL MULTIUSOS: NAVAJA MULTIUSOS-HOJA RETRACTIL MODELO 44100. MARCA KLEIN TOOLS O SNAP ON	

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE  
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

ANEXO "G"

DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE LOS BIENES

PART	CONSECUTIVO	UNID.	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO
1	162	PIEZA	PALA CUADRADA: PALA CUADRADA P...DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	163	PIEZA	MARTILLO BOLA: MARTILLO BOLA D...DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	164	PIEZA	LLAVE MIXTA: LLAVE MIXTA DE 1/...DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	165	PIEZA	LLAVE MIXTA 9/16: LLAVE MIXTA ....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	166	PIEZA	LLAVE 7/16: LLAVE DE 7/16 MIXT....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	167	PIEZA	PALA POSERA: PALA POCERA ESPAD....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	168	PIEZA	BARRA: BARRA DE ACERO DE 1 1/2....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	169	PIEZA	FLEXOMETRO DE 5 MTS.: FLEXOMET....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	170	PIEZA	HOJAS DE SEGUETA: HOJA PARA SE....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	171	KILO	CLAVO DE 2 1/2": CLAVO GALVANI....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	

Rosa Cristina Pérez R



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



1	172	KILO	CLAVOS PARA CONCRETO 2": CLAVO....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	173	PIEZA	TORNILLO 5/16 X 2 1/2": TORNIL....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	174	PIEZA	SELLO PARA CINCHO: SELLOS GALV....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	175	PIEZA	PINZAS: PINZA JOURNEYMAN. PINZ....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	176	PIEZA	JUEGO DE DESARMADORES: DESARMA....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	
1	177	PIEZA	NAVAJA RETRACTIL MULTIUSOS: NA....DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	

SUBTOTAL

DCTO. %

IVA

OTROS IMPUESTOS QUE APLIQUEN (SEGÚN SÉA EL CASO)

GRAN TOTAL

CANTIDAD CON LETRA:

TIEMPO DE ENTREGA:

CONDICIONES DE PAGO:

OTROS IMPUESTOS

VIGENCIA:

FACTURACIÓN

(LUGAR Y FECHA)  
PROTESTO LO NECESARIO  
A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE  
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

por lo que los licitantes deberán realizar las modificaciones correspondientes en los **ANEXOS "D" y "G"**, el no realizar dichas modificaciones acarreará el desechamiento y descalificación de las partidas anteriormente mencionadas.

Rosa Cristina Pérez R



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERÍA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



**SEGUNDA:** La Convocante aclara que los participantes deberán de integrar en su propuesta técnica, una copia del oficio de Opinión Positiva ante el SAT vigente, el no incluirla, o que se encuentre negativa, será motivo de desechamiento y descalificación de su propuesta.

**TERCERA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1, consecutivos 17, 18 y 19** si se puede cotizar también la marca GREENFIELD.

**CUARTA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 3, consecutivo 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37 Y 39** si se puede cotizar también la marca REGYOPITSA.

**QUINTA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1, consecutivo 133** se deberá de cotizar completo.

**SEXTA:** La convocante aclara que con respecto al presupuesto autorizado para **PARTIDA 1** referente a ferretería, **se modifica** a un presupuesto máximo de **\$ 970,555.45 incluyendo el I.V.A.**

**SEPTIMA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1, consecutivo 64** si se puede cotizar también la marca MASTER CIM.

**OCTAVA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1, consecutivos 78 y 96** si se puede cotizar también la marca ALAN.

**NOVENA:** La convocante aclara que todos los bienes a que se refiere la presente licitación deberán ser cotizados por pieza.

**DECIMA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 3, consecutivos 4, 7, 9 y 10** si se podrá aceptarse la marca SIMEC.

**DECIMA PRIMERA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 3, consecutivos 12,** si se podrá aceptarse la marca ZINCACERO.

**DECIMA SEGUNDA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 3, consecutivos 15 Y 31,** si se podrá aceptarse la marca AHMSA.

**DECIMA TERCERA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1, consecutivos 69, 70, 71, 72 Y 73,** si se podrá aceptarse la marca SURTEK.

**DECIMA CUARTA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1, consecutivo 127,** si se podrá aceptarse la marca DOAL.

**DECIMA QUINTA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1, consecutivo 147,** EL DIAMETRO ES DE 6" (PULGADAS).

**DECIMA SEXTA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1 CONSECUTIVO 83** se suministrará solamente el medidor de flujo electromagnético.

**DECIMA SEPTIMA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1 CONSECUTIVO 83** no deberá de ofertarse ni cotizarse por los licitantes en virtud de que el área requisitante señala que no solamente es la adquisición del bien, sino que incluye también la puesta en marcha. Este comité considera que por tratarse de un bien que para su funcionamiento requiere el servicio de puesta en

Rosa Cristina Paez R

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

AGUASCALIENTES  
ciudad de la gente buena

**marcha, no puede ser compatible en el contrato que pretende adjudicarse toda vez que es un contrato abierto y son de distinta naturaleza, por lo tanto se determina que EL MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO** deberá adquirirse por compra directa, a través del sistema SIMA SIAGFIN.

**DECIMA OCTAVA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 7, 9,10 y 11** deberá de presentar los licitantes en su propuesta técnica el pantone que contenga la gama de colores en azul.

**DECIMA NOVENA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 154, 155** deberá de presentar los licitantes en su propuesta técnica ficha técnica.

**VIGESIMA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 134** deberá de considerar que las tapas de los contenedores deberán presentarse en caso de resultar adjudicado con fondo anticorrosivo color gris.

**VIGESIMA PRIMERA:** La convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 115** se podrá ofertar similar.

Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-015-14**, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado.

Acto continuo La Convocante procede a dar lectura y la correspondiente **RESPUESTA** a las aclaraciones solicitadas por los participantes.

A LAS FORMULADAS POR: EL CENTENARIO, S.A. DE C.V.

1.- LA COTIZACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA ES POR PIEZA?

**RESPUESTA: SE DEBERA DE COTIZAR POR PIEZA CADA UNO DE LOS CONSECUTIVOS QUE SE INCLUYEN EN CADA PARTIDA.**

2.- PARTIDA 1 – 1 SE PUEDE COTIZAR MARCA NIASA?

**RESPUESTA: DEBERA DE APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS**

3.- PARTIDA 1 – EN LAS BROCAS PARA FIERRO SE PUEDE GREENFIELD?

**RESPUESTA: SI SE ACEPTAN PARA LOS CONSECUTIVOS 17, 18 Y 19, LA PROPUESTA DE ESTE PROVEEDOR.**

4.- PARTIDA 1 – 23, 122 SE PUEDE COTIZAR BYP

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS**

5.- PARTIDA 1 – 42 SE PUEDE COTIZAR TRUPER

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS**

6.- PARTIDA 1 – 64 SE PUEDE COTIZAR MASTER CIM

**RESPUESTA: SI SE ACEPTA SU PROPUESTA DE ESTE PROVEEDOR**

7.- PARTIDA 1 – 66 SE PUEDE COTIZAR DIABLO ROJO Y/O IMPERDURA

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS**

8.- PARTIDA 1 – 69,70,71,72,73, SE PUEDE COTIZAR LIJA BYP

Rosa Cristina Pérez R

*(Handwritten signatures and marks)*

*(Handwritten signatures and marks)*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



### RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS

9.- PARTIDA 1- 78, 96 SE PUEDE COTIZAR ALAN

**RESPUESTA: SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DE ESTE PROVEEDOR.**

10.- PARTIDA 1 – 109, 110 , 111 SE PUEDE COTIZA ENERGIAZER

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS**

11.- PARTIDA 1 – 156,157,158,159,SE PUEDE COTIZAR MUELLER

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS**

12.- PARTIDA 1 -127 SE PUEDE COTIZAR SAYER LACK

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS**

13 .- PARTIDA 1 – 128 SE PUEDE COTIZAR SISTA, CABEL, DAP

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS**

### A LAS FORMULADAS POR: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V**

1- EN LA PARTIDA TRES, ¿LOS CONSECUTIVOS 3, 5, 7, 9, 10, 42, 43, 44, 45 Y 60 PUEDEN SER TAMBIEN MARCA SIMEC Y/O SIMILAR COMO EN LOS CONSECUTIVOS 4, 7, 9 Y 10?

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE SI ACEPTA LA MARCA SIMEC PARA LOS CONSECUTIVOS: 3, 5, 7, 9, 10, 42, 43, 44, 45 Y 60.**

2- EN LA PARTIDA 3, EL CONSECUTIVO 12, ¿PUEDE SER ZINCACERO Y/O SIMILAR, YA QUE NO EXISTEN ESAS MARCAS?

**RESPUESTA: SI SE PODRA COTIZAR LA MARCA ZINCACERO.**

3- EN LA PARTIDA TRES, EL CONSECUTIVO 13 LA MARCA GALVATEJA Y/O TERNIUM, ¿SE PUEDE PONER CUALQUIERA DE LAS DOS?

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE PODRA OFERTAR LA MARCA TERNIUM O HILSA.**

4- EN LA PARTIDA TRES, EL CONSECUTIVO 15 Y 31, ¿LA MARCA PUEDE AHMSA Y/O SIMILAR?

**RESPUESTA: SI SE PODRA COTIZAR LA MARCA AHMSA.**

5- EN LA PARTIDA TRES, EL CONSECUTIVO 16, EL CALIBRE PUEDE SER 12.5 Y/O 10.5 EL 14 NO EXISTE Y, ¿SI LA MARCA PUEDE SER DE ACERO Y/O SIMILAR?

**RESPUESTA: SOLO SE ACEPTA EL CALIBRE DE 12.5, DEBIENDO SER LA MALLA DE ACERO MARCA INDISTINTA.**

6- EN LA PARTIDA TRES, EL CONSECUTIVO 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37 Y 39, ¿PUEDE SER TAMBIEN MARCA REGYOPITSA Y/O SIMILAR?

**RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA.**

7- EN LA PARTIDA TRES, EL CONSECUTIVO 18 ¿ES C-075, YA QUE NO EXISTE 075, DE CUAL ES?, EL CONSECUTIVO 19 ¿ES C-100 Y/O R-100, YA QUE NO EXISTE 100, DE CUAL ES?, EL CONSECUTIVO 20 ¿ES C-125 Y/O R-125, YA QUE NO EXISTE 125, DE CUAL ES?, EN EL CONSECUTIVO 21 ¿ES 1400 Y/O R-400, DE

Rosa Cristina Pérez R

J



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



CUAL ES?, EL CONSECUTIVO 22 ¿ES P-150 Y/O K-150 Y/O C-150, DE CUAL ES?, EL CONSECUTIVO 23 ¿ES Y-175, DE CUAL ES? Y EN EL CONSECUTIVO 24 ¿ES P-200 Y/O C-200 Y/O R-200, DE CUAL ES?  
**RESPUESTA: SON C-075, C-100, C-125, R-400, C-50, C-150, C-175, C-200.**

8- EN LA PARTIDA TRES, EL CONSECUTIVO 39, ¿ES TUBULAR, YA QUE NO EXISTE EN PTR?  
**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.**

9- EN LA PARTIDA TRES, EL CONSECUTIVO 50, ¿PUEDE SER INFRA Y/O SIMILAR?  
**RESPUESTA: SE ACEPTA LA MARCA INFRA.**

10- EN LA GARANTIA, SI COTIZO DOS PARTIDAS PUEDE SER UNA SOLA FIANZA, Y/O UN SOLO CHEQUE POR LAS DOS PARTIDAS?  
**RESPUESTA: APEGARSE A BASES.**

11- EN LA PARTIDA CUATRO, PUEDO COTIZAR LA MARCA PINVER Y/O SIMILAR?  
**RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS.**

## A LAS FORMULADAS POR: ANTONIO VILLALPANDO VARGAS

1- EN LA PARTIDA 1, CONSECUTIVO 66 ¿SE PUEDE OFERTAR LA MARCA "DOAL" YA QUE CUMPLE CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD REQUERIDA?  
**RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS**

2- EN LA PARTIDA 1, CONSECUTIVO 68 ¿SE PUEDE OFERTAR LA MARCA "ACUARIO" YA QUE CUMPLE CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD SOLICITADA?  
**RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y SUS ANEXOS**

3- EN LA PARTIDA 1, CONSECUTIVOS 69, 70, 71, 72 Y 73 ¿SE PUEDE OFERTAR LA MARCA "SURTEK" YA QUE CUMPLE CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD SOLICITADA?  
**RESPUESTA: SI SE ACEPTA LA MARCA SURTEK.**

4- EN LA PARTIDA 1, CONSECUTIVO 127 ¿SE PUEDE OFERTAR LA MARCA "DOAL" YA QUE CUMPLE CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD REQUERIDA?  
**RESPUESTA: SI SE ACEPTA LA MARCA DOAL.**

5- EN LA PARTIDA 1, CONSECUTIVO 133 ¿REQUIEREN EL TANQUE DE GAS COMPLETO O SOLAMENTE EL RELLENO?  
**RESPUESTA: LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REFIERE AL TANQUE DE GAS Y EL PRODUCTO.**

6- EN LA PARTIDA 1, CONSECUTIVO 147 FAVOR DE INDICAR EL DIÁMETRO DEL TUBO.  
**RESPUESTA: EL DIÁMETRO ES DE 6" (PULGADAS)**

7- EN LA PARTIDA 4, CONSECUTIVOS 7, 9, Y 11 ¿SE PUEDE OFERTAR LA MARCA "DOAL" YA QUE CUMPLE CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD SOLICITADA?  
**RESPUESTA: SI SE ACEPTA LA PROPUESTA.**

8- EN LA PARTIDA 4, CONSECUTIVO 10 ¿SE PUEDE OFERTAR LA MARCA "SURTEK" O "ACUARIO" YA QUE CUMPLE CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD SOLICITADA?  
**RESPUESTA: NO ACEPTA LA PROPUESTA, DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y SUS ANEXOS.**

Koso Cristina Ponce R





# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



A LAS FORMULADAS POR: **FERRETERIA Y TLAPALERIA ALVER, ALVARO APARICIO VALADEZ.**

1.- LA PARTIDA No. 1 EL CONSECUTIVO DEL 1 AL 161 NO DICE CUANTAS PIEZAS SE SOLICITAN.  
**RESPUESTA: SE DEBERA DE COTIZAR POR PIEZA CADA UNO DE LOS CONSECUTIVOS QUE SE INCLUYEN EN CADA PARTIDA**

2.- LA PARTIDA No. 2 EL CONSECUTIVO DEL 1 AL 11 NO DICE CUANTAS PIEZAS SE SOLICITAN.  
**RESPUESTA: SE DEBERA DE COTIZAR POR PIEZA CADA UNO DE LOS CONSECUTIVOS QUE SE INCLUYEN EN CADA PARTIDA.**

3.- LA PARTIDA No. 3 EL CONSECUTIVO DEL 1 AL 69 NO DICE QUE CANTIDAD SE SOLICITA.  
**RESPUESTA: SE DEBERA DE COTIZAR POR PIEZA CADA UNO DE LOS CONSECUTIVOS QUE SE INCLUYEN EN CADA PARTIDA.**

4.- LA PARTIDA No. 3 EL CONSECUTIVO 83 SE PUEDES SUMINISTRAR SOLAMENTE EL MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO.  
**RESPUESTA: LA CONVOCANTE DETERMINA QUE SE ESTE A LA ACLARACION DADA EN LA DECIMA SEPTIMA.**

5.- LA PARTIDA No. 4 EL CONSECUTIVO DEL 1 AL 28 NO DICE QUE CANTIDAD SE SOLICITA.  
**RESPUESTA: SE DEBERA DE COTIZAR POR PIEZA CADA UNO DE LOS CONSECUTIVOS QUE SE INCLUYEN EN CADA PARTIDA.**

6.- LA PARTIDA No. 4 EN EL CONSECUTIVO 7, 9 Y 11 SE ACEPTA LA MARCA DOAL.  
**RESPUESTA: NO ACEPTA LA PROPUESTA, DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y SUS ANEXOS.**

7.- DE QUE MANERA SE CALCULARA LA FIANZA CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACION, YA QUE NO TIENE CANTIDAD EN NINGUNA DE LAS CUATRO PARTIDAS.  
**RESPUESTA: DEBERA DE SER POR EL 5% DEL PRESUPUESTO MAXIMO, TAL COMO SE INDICA EN EL PUNTO 34.2 DE LAS BASES DE LICITACION.**

Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la **licitación Pública Nacional Número GMA-015-14**, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado.

Acto continuo la Convocante da cuenta de que no existen más preguntas por parte de los participantes.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de asesoría, consulta y toma de decisiones dependiente del Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa correspondiente al procedimiento de licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud la Secretaria Ejecutiva Suplente hace constar que las respuestas dadas a conocer a los licitantes y plasmadas en la presente acta administrativa, se basan en la asesoría proporcionada por el área requisitante, ya que ellos son los peritos y conocedores de los bienes solicitados, situación que viene a fortalecer, transparentar y equilibrar el actual procedimiento de la licitación, para tal efecto los

Rosa Casyira Perez k



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERÍA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones y respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes y las aclaraciones realizadas por la Convocante, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Acto continuo con fundamento en el artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las aclaraciones realizadas. La Secretaria Ejecutiva Suplente da cuenta que las mismas han sido aprobados por unanimidad.

Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. **EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

Se hace constar que los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni el Regidor de Hacienda, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS** día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieron hacerlo para su constancia.

Rosa Cristina Pérez R

LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS,  
DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,  
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERÍA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA,  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,  
SECRETARÍA EJECUTIVA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE,  
SUPLENTE DE LA SINDICA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,  
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL H.  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

C.P. ELSA LETICIA DE ALBA DE LA TORRE  
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL

C. ROSA CRISTINA PEREZ RENTERIA,  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS;

ING. LUIS GARCÍA BARRÓN  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**



  
ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

  
GRISELDA AMERICA GUERRERO ARELLANO  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
D.I.F.

JESUS ALFREDO RIOS GONZALEZ  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
PARQUES Y JARDINES

  
C. RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS  
LICITANTE,

  
C. RODOLFO DURAN FLORES,  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:  
ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.,

  
C. FRANCISCO BORREGO,  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE  
EL CENTENARIO, S.A. DE C.V.





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-015-14, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA, CEMENTO, ACEROS Y PERFILES Y PINTURAS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**




C. LAURA OLIVIA DAVILA DE LEON,  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE  
ALVARO APARICIO VALADEZ,

----- FIN DEL ACTA -----




Rosa Cristina Páez R





